

Mauro Icardi, la China Suárez y Nicolás Cabré, juntos: las imágenes que sorprendieron a todos

06/04/2025



En las últimas horas, **Nicolás Cabré** y **Mauro Icardi** volvieron a ser tendencia tras haber sido fotografiados juntos en un partido de **hockey de Rufina**, la hija de la China Suárez y el actor. En esta oportunidad, como sucedió anteriormente, no estuvo presente **Rocío Pardo**, la pareja de Cabré.

El periodista Fede Flowers fue el encargado de filtrar la foto en la red social X. Allí se puede ver el encuentro entre el jugador de fútbol y el actor después de los rumores de que **no tenían una buena relación**. Sin embargo, la imagen muestra a Nicolás Cabré al lado de Icardi, quien estaba tomando mates. Ambos estuvieron **atentos al partido de Rufina**.

Cabe recordar que la primera foto que trascendió de ambos fue el pasado sábado, cuando el plan fue el mismo En esa

oportunidad sí estaba la bailarina que **se casará** con Cabré antes de que termine este 2025.

Mauro Icardi volverá a encontrarse con sus hijas por decisión de la justicia: cómo será el procedimiento

De los gritos en el ascensor del edificio **Chateau** pasó casi un mes y la justicia decidió dar una nueva oportunidad al reencuentro entre el futbolista Mauro Icardi y sus hijas **Francesca e Isabella**, esta vez con un equipo interdisciplinario que auspicie como mediador.

Tras una lamentable escena en un intento de revinculación, el juez que lleva adelante la causa solicitó que la familia **asistiera a terapia** antes de que las menores vuelvan a ver a su padre.

Este viernes se realizó una nueva audiencia donde **Wanda Nara no se presentó** porque debía ir al cumpleaños de su sobrina, Malaika. Sin embargo, la fecha de encuentro se dictó para el próximo 8 de abril y la mediática **debe garantizar** la presencia de las niñas en dicha fecha a las 16:30 h.

En el momento del encuentro se evaluará el acercamiento entre **Francesca, Isabella y Mauro Icardi** con la supervisión de asistentes sociales.

 *Wanda Nara y Mauro Icardi. Foto: NA*

Tras las desobediencias de Wanda Nara, que recientemente faltó al encuentro de las niñas con los terapeutas para la revinculación con el padre, la Justicia **le prohibió** a la conductora de Telefe que siga utilizando sus redes sociales.

El Juzgado Civil N° 106 del Poder Judicial de la Nación

resolvió suspender por 30 días las cuentas de Wanda en **Instagram, TikTok y Facebook.**

Fuente: Canal 26